MEJORA REGULATORIA							
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS							
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio: Nombre y descripción del trámite o servicio:	TRÁMITE Programas 1 "Cambiando Vidas con estudios médicos"		,79	SERVICIO X			
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	- Inscripción a programa						
Homoclave que se le asigne:							
Dependencia o entidad que lo realiza:	Coordinación de trabajo social del Sistema municipal DIF de San Andrés Cholula						
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	 Constitución política de los Estado Unidos Mexicanos. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. Reglamento interior del Sistema para el Desarrollo Integral Familia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla. 						
	TELÉFONO	CORREO ELECT	TRÓNICO	DIRECCIÓN			
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	222 296 6234	Trabajo.social.sn	ndifsach@gmail.	Coordinación de trabajo social del Sistema Municipal DIF: Av. Maximino Ávila Camacho 607, Santiago Xicotenco, San Andrés Cholula, puebla.			
Ubicación, horario y días de atención:	Lunes a viernes 9:00 a 15:00 horas.						
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Cualquier residente del Municipio de San Andrés Cholula que requiera el apoyo y que se encuentre en estado de vulnerabilidad.						
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Al inscribirse a un programa, se otorga un número de folio.						
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	 "Cambiando Vidas con estudios médicos" Copia de la credencial de elector (de la persona solicitante y en caso de ser menor de edad, del tutor). Copia del acta de nacimiento (solo aplica para personas menores de edad). Clave única de registro de población (CURP) actualizada. Copia del comprobante de domicilio actualizado (CFE, cable, o teléfono) Orden de estudio médico del 2024. 						



Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Es un trámite para persona física.				
Señalar con una "X" si el trámite o	ESCRITO LIBRE		FORMATO		
servicio se realiza por:			X		
Dirección URL de los formatos:	Formato solicitud de apoyo https://transparencia.sach.gob.mx/archivos_pnt/DIF/FORMATOS/TRABAJO%20SOCIAL/SOLICITUD% 20DE%20APOYO-2024.pdf https://transparencia.sach.gob.mx/archivos_pnt/DIF/FORMATOS/TRABAJO%20SOCIAL/RECIBO%20 DONACION%202024.pdf https://transparencia.sach.gob.mx/archivos_pnt/DIF/FORMATOS/TRABAJO%20SOCIAL/ESTUDIO%20 SOCIOECONOMICO%202024.pdf				
Proceso para realizar el trámite o servicio:	 Acudir con la documentación solicitada al lugar de recepción de ventanilla de acuerdo con las convocatorias de los programas. Una vez presentada la documentación completa y que sea correcta, se procede al llenado de formatos de acuerdo con la información proporcionada por el/la solicitante. En caso de resultar beneficiado del programa, una vez inscrito, el personal adscrito a DIF se comunicará a los números de teléfono que hayan proporcionado el día de inscripción, con la finalidad de indicarle la fecha, horario y lugar de entrega del apoyo solicitado. 				
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO (X)	OBJETIVO Y FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	 Toda la documentación presentada el día de inscripción quedará bajo la coordinación de trabajo social del Sistema Municipal DIF, para fines de acreditación y comprobación de los apoyos otorgados. Copia de la credencial de elector (de la persona solicitante y en caso de ser menor de edad, del tutor). Copia del acta de nacimiento (solo aplica para personas menores de edad). Clave única de registro de población (CURP) actualizada. Copia del comprobante de domicilio actualizado (CFE, cable, o teléfono) Receta médica original. Formatos que contienen formación como: firma de la persona solicitante, edad, sexo, números telefónicos, estado civil, ingresos y egresos mensuales. 				
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	Nombre y firma del servidor público.		HORARIOS DE ATENCIÓN: Los horarios que indique las convocatorias o en su caso en el horario de atención al publico en general de oficinas. Lunes a viernes 9:00 a 15:00 horas		
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	Para los programas: Aproximadamente 30 días hábiles		APLICA LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA: APLICA NEGATIVA FICTA		





En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	NEGATIVA					
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	NEGATIVA FORM.CM077/SEF0E2124/01/0522					
Fundamento jurídico para la vigencia:	NEGATIVO					
Criterios de resolución:	NEGATIVA					
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	PRESENCIAL					
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar	AFIRMATIVA 222 296 6234					
dirección URL y/o teléfono para agendar:						
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES						
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	GRATUITO					
Fundamento Jurídico para el cobro:	NA					
¿En qué momento se realiza el cobro?:	NA					
Forma de determinar el monto:	NA	Medios o alternativas para realizar el pago: NA				
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	NA					
	INFORMACIÓN ADI	CIONAL				
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	El trámite lo puede realizar un f	amiliar directo de la persona qu	e requiere el apoyo.			
	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:			
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	Tel 222 403 7000 EXT 104	DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE #102, COLONIA CENTRO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA			

FORM.CM077/SEFOE2124/01/0522

